

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**IV**  
SECCIÓN

## LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.084

Martes 25 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

### Avisos

**CVE 2614433**

**Multiexport Foods S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N° 979

#### CITACIÓN A HEREDEROS Y LEGATARIOS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en el artículo 45 de su Reglamento, se cita a los herederos y/o legatarios de los accionistas de Multiexport Foods S.A., fallecidos con más de 5 años a la fecha, que se indican a continuación, con el objeto de que concurran a las oficinas del DCV Registros, ubicadas en Avenida Los Conquistadores N°1730, piso 24, Providencia, Santiago, en horario de oficina, correo electrónico: mdelgado@dcv.cl y/o dirigirse a la Sociedad, atención Trinidad Fuenzalida Pinedo, correo electrónico: tfuenzalida@multi-xsalmon.com, para registrar dichas acciones a su nombre, acreditando su calidad de tales mediante los documentos respectivos y conforme al artículo 45 del mencionado Reglamento, dentro del plazo de 60 días contados desde la fecha de la segunda publicación de este aviso, a efectuarse el día 5 de marzo de 2025 en el diario electrónico El Líbero. En caso contrario, se procederá a vender las acciones en remate en Bolsa de Valores de Santiago. Los accionistas fallecidos son: JOSÉ VIDAL GARCÍA - CI N° 4.349.133-4 - Custodia: Banchile Corredores de Bolsa S.A - Total Custodia: 1.100 acciones.

Atentamente,

**EL GERENTE GENERAL**

**CVE 2614433**

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

